EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes........... 1 peseta

Fuera: trimestre......... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Jueves 16 de Octubre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.037

Teléfono núm. 6

Primer Aniversario

D.ª Celestina Alonso Martínez de la Vega

FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1918

a los 28 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo D. Balbino de la Vega; hijo Luis Manuel; padres don José y D.ª Pascuala; hermano Julio; padre político Luis de la Vega; tíos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes, a las nueve de la misma, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, por lo cual recibirán especial favor.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA y ZAMORA

Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Octubre

Imposiciones . . . . . 835.883'91

Reintegros . . . . . 517.395'41

Saldo a favor de los imponentes en 15 de Ocbre. de 1919. . . . . . . 16.191.571'84

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

FRANCISCO FRAILE TEJERINA

VETERINARIO

(Sucesor del Sr. SANTURDE)

Plazuela del Puente, 5

Palencia

Suer. de IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 23

Teléfono 112

Asurio Herrero

ABOGADO

Consulta en Palencia los MARTES, MIERCOLES Y JUEVES

Mayor Pral., 80

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

Sociedad de SEGUROS DE INCENDIOS

"LA ESTRELLA"

Subdirector en Palencia y la provincia

Dimas Monge

Calle de Valentín Calderón, 6 y 8.

Carta de Madrid

Octubre, 15

Sr. Director:

«Diario Universal» trata de defender a su inspirador el Conde de Romanones, con motivo de las declaraciones del señor Dato.

Pretende hacer creer que el prohombre liberal se expresó en parecidos términos que el prohombre conservador y sin embargo no fué juzgado lo mismo por la opinión.

En primer término, esto no es exacto, y lo segundo la posición de ambos en el terreno de la realidad política del momento es muy distinta.

Como recordará el lector, el conde de Romanones quería a todo trance que el Gobierno se cerciorase de si efectivamente contaba con el apoyo suficiente para votar unos presupuestos, siendo así que fué un voto suyo el que contribuyó a formar este Gabinete y a sostenerle en el Poder, para que cumpliese su misión conciliadora.

Preguntar eso, equivaldría a decir que el conde de Romanones, siguiendo su tradicional sistema de las conjuras, los arreglos entre bastidores y las zancadillas, ya se había cansado de sostener a este Gobierno y quería que viniese otro a disfrutar del Poder una temporada de varios meses. Porque si él estaba convencido de que no había otro medio de aprobar unos presupuestos, que seguir el ejemplo de la fórmula económica. ¿Cómo dudar de que el Gobierno que había conseguido la aprobación de aquella no iba a contar con posibilidad de aprobar unos presupuestos, puesto que en ellos no pretendía realizar una labor de partido, para la que estaba incapacitado, y si sólo recoger la mayor suma de opiniones de los distintos sectores parlamentarios? En este sentido ¿qué Gobierno podía ofrecer mayor autoridad que el formado con la aquiescencia y la benevolencia de todas las izquierdas, sin distinción de matices? ¿No era un contrasentido el requerimiento del conde de Romanones? Ninguno de los sectores políticos, a excepción del regido por el señor Cierva, había rectificado la posición en que se mostraron colocados al cerrarse el parlamento, ante el cual contrajo el señor Sánchez Toca el compromiso de presentar el proyecto de presupuestos en el mes de Noviembre. Ningún jefe de grupo parlamentario a excepción decimos, del señor Cierva que anunció su propósito de obstruir, había hecho la menor declaración que significase una duda, un recelo, una reserva contra el Gobierno del señor Toca; al contrario, cuantos hablaron lo hicieron para ratificarle su buena voluntad y su deseo de facilitarle los medios para conseguir lo que no se ha conseguido desde 1914: que el parlamento vote unos presupuestos, confeccionados con arreglo a las actuales necesidades y obligaciones del país y del Estado.

Y si así fué ¿cómo no recibir con asombro y suspicacia el súbito requerimiento del Conde? Cuando se atrevía a decir eso es que seguramente, no pensaba como los demás y había decidido rectificar su conducta. Esto es claro. De aquí que la opinión acogiera sus declaraciones con visible descontento, porque veía en ellas una habilidad más, una travesura más, de las muchas con que el conde ha hecho perder el tiempo y las energías a los españoles.

En cambio, el señor Dato no ha dudado que el Gobierno actual tiene autoridad suficiente para aprobar unos presupuestos parlamentorios. Y no ha dudado, ni siquiera ha puesto en entredicho el apoyo del parlamento para esta obra, teniendo en cuenta las circunstancias en que España está colocada con respecto al mundo.

De modo que no hay ni puede haber paridad entre el jefe liberal y el jefe conservador. El uno se inspiraba en las sugestiones de su temperamento picaresco; el otro en las preocupaciones de la realidad y lo que en el uno era pregunta, en el otro era afirmación. En lo único que han coincidido es al manifestar la necesidad de unos presupuestos; pero esta necesidad la comprende todo español, sin que sea preciso llamarse Conde de Romanones. Así, pues, hace mal «Diario Universal» en salir en defensa de su inspirador. Para eso no hay mejor defensa sino que el propio Conde demuestre en el Parlamento con sus votos que no estaban en lo cierto quienes afirmaban que respendia a maquinaciones tortuosas y a su historial de trapicheos políticos.

Si ha comprendido al leer las declaraciones del señor Dato, que no estuvo muy hábil en las suyas debe dejar al tiempo y a la oportunidad el cuidado de rectificar lo que las gentes creen de su proceder en esta cuestión tan importante

M

Concierto inaugural de la temporada 1919-1920 de la Filarmónica Palentina

COMENTARIO

La palabra doctrinal del pedagogo e ilustre musicólogo belga. F. A. Gevaer me servirá en este breve comentario, de exordio.

«Nuestro arte europeo, creación original de la Edad Media cristiana, música polifónica por esencia, esto es, formada por un enlazamiento continuo y simultáneo de melodías, dibujos armónicos de ritmos y de timbres, tiene por órgano racional una colectividad de ejecutantes. Parece ser que ha llegado ya en nuestro siglo el punto culminante de su desarrollo técnico y está hoy en día en posesión de todos los medios materiales de que el arte puede disponer. Por consiguiente: el arte contemporáneo orquestal no tiende solamente a expresar las afecciones elementales del sentimiento humano, sinó también a expresar la vida integral del alma misma, es decir: a la lucha interna de las pasiones, tan variadas y encontradas en constante lucha dentro de nuestra intimidad psíquica, que forman la más poderosa expresión de nuestro arte moderno el «drama musical sinfónico...»

Este pensamiento, que he procurado extractar fielmente del póstumo trabajo crítico del celebrado didáctico antes citado (1828-1908), nos demuestra la razón de porqué es absolutamente imposible prescindir en las nuevas y modernas necesidades musicales, de las grandes orquestas, y al mismo tiempo se deduce: el desarrollo y acrecentamiento de estas entidades musicales, como también el perfeccionamiento mecánico y estudio técnico de los nuevos instrumentos, desconocidos en gran parte por los grandes maestros antiguos.

Si Beethoven, Weber y Mendelssohn, pudieran levantarse del sepulcro y oir sus mismas composiciones ejecutadas con la riqueza orquestal moderna de nuestro siglo (1) ellos mismos confesarían que en aquel momento supremo en que creaban la obra estilizando ritmos y sonidos que tomaban de la naturaleza y ambiente social que les rodeaba para expresar su propia emoción y trasmitirla al oyente en forma bella, no sospechaban que sus mismos signos sonoros pudieran llegar a tener tanta justeza instrumental, potencia sonora y delicadeza de matices como disponemos actualmente en las salas de conciertos donde una multitud silenciosa escucha recogida hasta el último aleteo del genio musical.

La orquesta más grande que se conocía (como término medio) apenas si llegaba en aquellos tiempos a 35 o 40 ejecutantes. Y al comenzar con el genio de Bonn el psicologismo musical, debía ser tan medianas las ejecuciones, que no podrán nunca compararse con las que oimos hoy. He aquí una prueba: Beethoven al dar a conocer su ópera Fidelio tal era la deficiencia de ejecución de su hermosa Obertura «Leonora» que escribía al señor Seyfried rogándole dirigiera su obra—pues quiero oirla y verla a distancia...pero borre de la partitura todos los pp., los «cresc»... los «decresc»... y todos los f y ff. pues de todos modos no los hacen...»

¡Figurémonos con estos datos a la vista el efecto que produciría en el alma de estos gigantescos compositores, la maravillosa dicción e interpretación de sus mismas obras, que anoche oimos a la orquesta filarmónica bajo la dirección de D. B. P. Casas!

II

Pero ya que estos genios no hayan podido escuchar sus inmortales obras, digámosles confidencialmente a manera de lacónico radiograma dirigido a la cumbre del Parnaso (donde Euterpe les trasladó para que distribuyeran a las escanciadoras valkyrias en sus copas de oro el agua de la fuente Castalia que tiene la virtud de comunicar a los filarmónicos el entusiasmo)... ¡Oh genial sordo Clariandiente!... ¿no escribió tu misma mano al margen de la partitura de tu sinfonía en Fa, op. 68 (vulgo Pastoral) «Más expresión de sentimiento que pintura»?... pues en la última audición de tu obra, los filarmónicos palentinos después de proclamarte: «El genio más estilizador que ha existido escribiendo música descriptiva», han sentido tus mismas sensaciones y emociones.

Podrás formarte juicio algo aproximado de la expresión que la Orquesta Filarmónica dió a tu obra, cuando sepas que muchos sinestéticamente estaban contemplando durante la ejecución el frondoso panorama donde tu te inspiraste, veían el deslumbrar de los relámpagos, sentían el caer del aguacero, y hasta la impresión de una atmósfera cargaga de electricidad, porque al oir el lejano redoble de timbal, que interrumpe el alegre Scherzo y anuncia aquella rápida dispersión de toda la orquesta, parece que les daba la verdadera sensación de oler a ozono la atmósfera de la sala.

Del ajuste y claridad rítmica, que tu tanto predicabas, creo que si la hubieses oido, quedarian satisfechas tus grandes exigencias artísticas.

En tu nombre y según me ruegan los filarmónicos palentinos, un aplauso mas a los muchos que justamente habian recibido.

Y tu, Weber, Cantor del alma nacional de tu pueblo y de tu raza, tu que supiste coger el sencillo lied y al calor de tu numen convertirle en drama vivido y conmovedor infundiendo y vivificanndo la música escénica, si hubieras podido escuchar la interpretación artística y sincera que una orquesta española dió a tu popular obertura «el Cazador furtivo» oirías aquellas mismas frases desbordantes de íntimo sentimiento y que tan hondamente impresionaron a tu discípulo el genial Waguer, revestidas de un dinamismo tan natural (desde los matices más delicados hasta la más vigorosa fuerza sin vulgares estridencias y alaridos) que la orquesta parecia que recitaba en tu loor el panegírico que compuso el «Músico-poeta» de Leipzig, al decir: «Cuando el perfume de la bella flor popular, penetró desde la umbría pradera en los suntuosos salones del mundo musical, rico, para ser destilada en él bajo la forma de esencias portátiles, Weber, impulsado por un genial deseo, abandonó los opulentos salones y descendió a la misma pradera para contemplar en ella la flor. Allí se estremeció el corazón del feliz artista al aspirar la exuberancia de perfumes, y no pudiendo resistir el impulso de su enamorado corazón procuró acercar a la humanidad degenerada ese vivificante parfume a fin de redimirla de su error extravagante. Desde entonces comenzó, el arte romántico novísimo a cantar la vida íntima de la nación alemana, llena de poesía y misterios.»

En esa eterna mansión donde moran los genios junto al Dios de la luz, de la paz y de la vida, (Apolo) y donde no caben ya los odios y rencores de la vida te encargo felicites a los que fueron en la tierra irreconciliables é imcompatibles artistas: «Al Alemán Judío» y «al alemán converso por su propia obra» En una misma audición saboreamos sus distintas obras, porque para nosotros no hay más que música artística, música bella, siendo eclépticos en los procedimientos y estilos. Decidle al autor de la «Gruta de Fingal que si su galana pluma escribió: «Componer música sin sentirla es mentir, porque las notas tienen un sentido tanto o más preciso que las palabras,» ésta orquesta filarmónica de una manera sinceramente artística, nos hizo oir sus mismas dulces emociones, y aspirábamos emotivamente aquella misma atmósfera sentimental que quiso evocar en su hermosa obertura. Que su obra vive y vivirá eternamente porque aún tiene una alta misión que cumplir y es: «Servir de guía y señalar los derroteros hacia sanos y robustos ideales a muchos románticos aventureros que navegan en el arte por un mar de incertidumbres en música sinfónica.»

Y qué decir ¡del fecundo innovador del drama musical!.. del poeta músico, del creador de un nuevo lenguaje sentimental, que sinestéticamente es un organismo completo en donde poesía, mímica y música se coordinan, se compenetran en una sola emoción estética...! Pues decidle.... que hoy ya todo el mundo proclama su genio soberano, que lo que el llamaba «Melodia infinita», es decir; toda esa trama sonora que es manantial de la expresión musical, se ha impuesto con decisiva autoridad y ante la Audición de su trozo orquestal el auditorio sentía oleadas de energía vital que le obligó a decir por mi pluma: ¡¡Descansa en paz genio inmortal, todo el mundo es ya Wagneriano!!

Mas no creáis Genios y Dioses del

(1) No me refiero al «Alarde» de Sonoridad y al «Efectismo» de «grandiosidad» que buscaban los organizadores del concierto de la «Fiesta de la Raza» este año en Madrid donde 250 profesores ejecutaron obras clásicas. Porque supongo que no se propusieron hacer arte, sinó hubiesen tocado una en pos de otra las «3 orquestas, no todas en conjunto.

Olimpo, que han desaparecido esa casta de hombres, que, sufriendo y padeciendo ante el yunque del trabajo, van camino de la cima del monte de la gloria en pos de coronas que tardiamente orlaron vuestras sienes, no. Aún hay en el mundo artistas modernos que marchan por el mismo camino que vosotros abristeis, tomando por norma vuestra mismas evoluciones geniales. Es verdad, que quizá algunos caminen demasiado aprisa, más el ambiente moderno de nuestro siglo les empuja sin cesar.

Mujen las sirenas de los automóviles, las de los talleres, las de las locomotoras y sabed que hasta en la atmósfera, a muchos cientos de metros de altura, la mano del mortal mueve potentes motores, cuyo estrépido, en su vertiginosa carrera, van acostumbrando a la humanidad a una cantidad de ruidos y a una rapidez de ritmos, enteramente desconocidos de vosotros.

No os asusteis si llega a vuestros oidos la nueva de que hay nuevas exigencias acústicas, mayores intensidades sonoras, una creciente complejidad de acordes y nuevos giros melódicos bruscamente interrumpidos, gamas nuevas y otras mejores y más antiguas, que aun vosotros no descuidásteis de utilizarlas convenientemente.

No os asustéis de estas novedades, pues si alguien intenta fabricar con estos nuevos elementos «novedades y virtuosismos»... entonces la raza, el pueblo, pedirá a vuestra morada que lluevan anatemas en nombre del Arte para ellos y para sus obras.

Pero cuando hay artistas modernos como Alejandro Borodín, Debussy y hasta.. Usandizaga que, al crear sus formas íntimas de expresión, saben revestir una idea sincera con procedimientos nuevos y caldearla en una inspiración nacionalista, dejadles; pues ya sabéis que la libertad del artista es su tesoro más sagrado, siempre que esté limitada por las exigencias de la lógica.

Bendecidles y aplaudid sus intenciones como también nosotros con nuestros aplausos les alentamos, para que desprecien los tópicos vulgares de algunos «filisteos» que escudándose en el «plácido éxtasis que les proporciona un puñado de autores, siquiera fuesen genios», niegan al arte musical «valor evolutivo».

Por último, decid a la «Musa» que aquella creación genial del «Coro griego», que comentaba la acción conmoviendo al espectador, háse convertido en nuestros tiempos en una orquesta de 80 a 100 profesores, que sirven para interpretar vuestras obras, como las de los modernos «AEdas» que, aunque parezca paradógico, evolucionan a la norma soberana del arte más refinado y exquisito a la «música popular», filón que vosotros también explotásteis con maestría genial, usando el «ethos» (ritmos y modos) los más naturales y humanos y que la Orquesta Filarmónica ha interpretado con arte exquisito y sincero.

Como veís, ¡¡oh Genios del Olimpo..., en Palencia hay también otro cielo...; pero que solo dura «tres horas mal contadas...!!

Palencia, 1919.

Célula Filarmónica

EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Villalumbroso

El exceso de original nos impide publicar con el detalle acostumbrado en estas causas, el juicio oral celebrado ayer contra Angel Alonso, que ocupó el banquillo de los acusados para responder de la muerte violenta de Anastasio Fuentes, ocurrida el 5 de octubre de 1918.

El Jurado del partido de Frechilla que conocía del proceso en revisión, al igual que el del anterior cuatrimestre y aceptando la tesis brillantemente defendida por el prestigioso abogado don César Gusano, negó la culpabilidad en el homicidio intencional que al sumariado imputaba el señor Fiscal, afirmando la imprudencia temeraria.

En su virtud fué condenado el Angel Alonso a un año, 8 meses de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización correspondiente, abonándole el año que lleva preso.

Nuestra entusista felicitación al defensor señor Gusano, que consiguió una rebaja de más de 13 años en la pena que se pedía para su protegido.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El crimen de un expolicía

Empezó a verse la tragedia de Mazuecos

El «afaire» Barbán

En este ruidoso «afaire», como dicen los franceses, que empieza hoy a desarrollarse en los Tribunales de Justicia, está interesada vivamente la opinión pública. Porque aun siendo el crimen vulgar de los que están llenos los anales judiciales de España, se trata de algo más sensacional por los componentes de la tragedia de Mazuecos, como ha dado la opinión en llamar a este proceso, cuya marcha judicial absorbe actualmente la atención de las gentes.

Parece como que un poder oculto ha influído en la opinión, para interesarla tanto en este crimen que ha empezado a verse hoy. Y es que un sinnúmero de causas le han rodeado de popularidad. Los malos amores, por una parte. La condición de haber ostentado el cargo de policía el asesino. Y los funestos precedentes, que recientes al crimen de Escola, había cosechado Barbán en una hazaña nocturna y cuya raposidad dió tanto que hacer en sus dias.

Ademas, la víctima. Escolástica González, muy conocida por su vida en esta ciudad, ha proporcionado también cebo al famoso asunto del expolicía. Añádanse a todo esto multitud de causas secundarías que flotan en el ambiente y se encontrará la justificación de este poder emotivo que ha despertado el astuto polizonte.

No es ocasión para detallar punto por punto la forma y el lugar donde se desarrolló el suceso, pues cualquier relato que del mismo hiciéramos, estaría sujeto a opuestas apreciaciones; pero como la mejor información del suceso, en sus dos aspectos, favorable y adverso, está contenido en el proceso de la causa, a ella nos atenemos publicando extrictamente los episodios que se sucedan, para que sirvan al lector de punto de partida en el juicio que ha de formar de este ruidoso asunto.

Expectación

Pocas veces hemos visto mayor expectación en el público por presenciar este juicio de suyo interesante por las condiciones que le rodean y ser el procesado un sujeto que desempeñó en esta ciudad el cargo de policía.

En la sala donde se celebra esta vista, es la de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, y con ser muy amplia resulta insuficiente para el excesivo público que quiere presenciar la declaración del procesado y oir a los testigos.

No solo en el salón de sesiones, sino en la plaza Mayor hay un número considerable de personas que esperan turno para llegar a la sala, existiendo gran rigurosidad a la entrada.

De los pueblos de Cisneros, Mazuecos y otros limítrofes, en donde es muy conocido el expolicía y hoy procesado Barbán, hay muchas personas.

Traslado del procesado

Desde la cárcel a la Audiencia fué bien temprano trasladado Benigno Barbán, el cual a las cinco de la mañana tomó el coche acompañado de una pareja de la guardia civil, llegando poco después a la Audiencia.

Lo temprano de la hora hizo que nadie se enterara de la conducción; pero a las siete ya se supo que estaba el expolicía en la Audiencia, y desde dicha hora, empezaron los curiosos a llegar al Ayuntamiento para informarse si era o no cierto que se encontraba allí.

Ante los Jueces

A las diez y cuarto penetró en la sala el procesado Benigno Barbán, tomando asiento en el banquillo custodiado por una pareja de la guardia civil.

Viste Barbán traje azul con mucha corrección aunque sin llegar a la elegancia. Se muestra un poco preocupado, siendo su mirada incierta, no llevando los famosos lentes que le hicieron popular.

Los jueces

Forman el Tribunal de derecho, como presidente el que lo es de la Audiencia don Adolfo Riaza y como magistrados don Solutor Barrientos y don Antonio Alvarez Carrera, como suplente.

El Ministerio público está representado por el teniente fiscal don Marino Medina.

La acusación privada está encomendada al abogado señor Gómez Arroyo y la defonsa del procesado al señor García Crespo.

Sorteo de jurados

Constituído el Tribunal se procede al sorteo de jurados, siendo algunos de estos recusados.

El Tribunal popular quedó constituido por los señores siguientes:

Don Lorenzo Herrero Martín, don Salustiano Melero Rodríguez, don Paulino Ortega Vega, den Deogracias Caballero Andrés, don Roque Pescador Chato, don Doroteo García Martín, don Darío Diez Tejedor, don Germán Martín Zumel, don Felipe Tejerina Muñoz, don Clemente Herrero del Corral, don Pascasio Camino Romo, don Samuel Pajares Pajares, don Severiano Bartolomé Gago y don Juan María Estébanez Betegón, estos dos últimos como suplentes.

Después de prestar los oportunos juramentos ante los Santos Evangelios, el señor Presidente declaró abierto el juicio oral.

El secretario dió cuenta de la causa incoada en 16 de marzo, por delito complejo de robo con homicidio, contra el único encartado Benigno Barbán, detallando la forma en que se desarrolló el suceso.

Lee también las conclusiones provisionales formuladas por el Fiscal, acusación privada y defensa, las cuales dimos a conocer en nuestro número de ayer.

Seguidamente se procedió al

Interrogatorio del procesado

El presidente exhorta a Benigno Barbán para que diga verdad en el interrogatorio a que será sometido.

El teniente fiscal, empieza preguntándole si en el mes de marzo último desempeñaba el cargo de agente de Vigilante, contestando afirmativamente el procesado.

—Por aquella fecha—sigue preguntando el fiscal—sostenía el procesado relaciones con Escolástica González, domiciliada en esta ciudad?

—Barbán, niega que tuviera relaciones con dicha mujer.

—Sabía el procesado si Escola tuvo relaciones, muerto ya su marido, con el también agente municipal, Cristóbal Mucientes?

Barbán: de ello tenía conocimiento.

Como el procesado apenas si se le oye, el presidente le ruega eleve la voz.

Fiscal: El procesado dió dinero en alguna ocasión a Escola?

Barbán: Nunca.

F.: Si el procesado no la consideraba como mujer airada, porqué tuvo relaciones con su victima?

B.—Yo solo tenía una amistad... vamos, más que mis compañeros.

F.—Es cierto que usted tenía la debilidad de ser mujeriego, como lo prueba el que en distintas ocasiones se presentó su esposa a su jefe Escribano, lamentándose de su falta?

B.—No puedo responder.

F.—Hizo el procesado alguna gestión cerca de Escola para encargarse de la facturación de sus muebles?

B.—No es cierto.

F.—Entonces cómo se explica que diese usted órden a dos mozos, que figuran en el sumario, para que les facturasen?

B.—Sí; yo se lo dije a dos mozos; pero para que se entendieran con ella.

F.—Cómo explica el procesado que se encargara de la facturación sino tenía relaciones con ella?

Barbán bastante perplejo, sólo explica que tenía con ella una amistad íntima.

Después de hacerle varias preguntas relacionadas con la hazaña de Benigna Carretón, el ministerio fiscal le dice que si amenazó a la Escola para que le entregase una cantidad con la cual cubriría más tarde el dinero que había sacado a la Benigna?

B.—No recuerdo.

El fiscal habla de pactos verificados para pagar mensualmente una cantidad, hasta extinguir la suma de que se apoderó, terminando así la pregunta:

¿Cómo pagó el procesado el día 3 de Marzo a Benigna Carretón la cantidad de 1025 pesetas sino tenía dinero?

B.—Lo hice con parte del dinero que me dió Escola.

F.—¿Luego Vd. mismo rectifica que le dió el dinero su hermano, como afirmó en una de sus primeras declaraciones?

B.—A mi me entregó Escola el dinero en treinta billetes de cien pesetas y unas monedas.

F.—Con qué dinero se quedó la Escola?

B.—Creo que con nada

F.—Y por qué le entregó esa suma?

B.—Solo por la amistad.

F.—En Febrero, según declaraciones, vino el hijo de Escola a Palencia hablándole su madre del propósito de vender la casa. Por aquella fecha empezó el precesado a convencerla para que realizase la venta?

Barbán niega esto.

Se sostiene un diálogo entre el fiscal y el procesado, acerca de las fechas en que entregó el dinero a la Carretona, sin que llegue a concretarse en sus manifestaciones el Barbán.

F. Usted hizo el viaje el 14 de Marzo sin haberse puesto antes al habla con Escolástica?

B.—No hablé con ésta antes de marchar.

F.—Cómo explica el procesado la coincidencia de que en el mismo tren viajara la que hizo luego su victima?

B.—Iría tras de mi siguiéndome los pasos.

F.—Y cómo lo hacía Escola sin estar previamente de acuerdo con el procesado?

B.—Yo iba solamente a Villalumbroso y para ello me acomodé en un coche de tercera, donde viajaba la pareja de escolta; pero sin saber si Escola viajaba en el mismo tren.

F.—Y por qué si iba a Villalumbroso, continuó hasta Cisneros?

B.—Es que yo desistí de quedarme en Villalumbroso, porque observé que me seguía aquella mujer.

El procesado que incurre en incontables contradicciones, relata así la forma en que se desarrolló el viaje:

Me monté en el tren en la estación de Palencia, como ya he dicho, sin haber visto a la Escola. Al llegar a Grijota un guardia me avisó que me llamaba una mujer y al salir a la ventanilla, el tren se puso en marcha, no pudiendo conocer a la mujer que me llamaba. En Paredes al apearme para comprar tabaco vi a la Escola y contrariado por su presencia me oculté en el retrete de la estación, lo mismo hice en Villalumbroso, con el propósito de despistar a Escola; pero cual fué mi sorpresa que al dejar el tren en Cisneros para tomar un camino é ir a Guaza a ver a mi familia, me encontré con que me seguía aquella mujer.

F.—¿Es cierto que en la entrevista que tuvo en Paredes con la Escola la dijo que iba a Cisneros?

B.—No es verdad.

F. ¿Entonces por qué la Escola sacó billete hasta Cisneros después de haberle preguntado el interventor en nombre de aquella hasta dónde hacía el viaje, contestando el procesado que no sabía a donde se dirigía; o dijo esto al interventor para despistar porque no tenía aún resuelto el procesado dónde iba a cometer el crimen?

Barbán no contesta.

Afirma después el procesado que merendó con Escola en la estación de Cisneros.

F.—Y no es cierto que siendo ya de noche, salieron los dos juntos de la estación?

B.—No, salí yo solo.

F.—Y no vió a una niña a la que preguntó por dónde estaba el sendero para ir a Guaza?

El procesado incurre en nuevas contradicciones, pues según ha declarado la niña vió a los dos juntos.

Barbán, contestando a la pregunta que hace el fiscal, dijo que él fué solo hasta la ermita, siguiéndole la Escola y que al llegar a dicho lugar y en ocasión de estar haciendo un cigarro, le adelantó aquella. Entonces yo—continúa diciendo Barbán—sin ser dueño de mi voluntad, la dí varios achuchones, la hice caer en el suelo y aprovechando ésto empecé a correr para adelantarla; más al llegar a una reguera me alcanzó Escola, diciéndome que la diese la mano para saltar, a lo cual me negué, originando con mi actitud el que ella me insultara.

Ante la obstinación de la interfecta, yo la supliqué que no me siguiera, porque a toda costa quería impedir que entrara conmigo en el pueblo.

F.—Dice el procesado que la dió varios golpes?

B.—En la reguera do Valdegama y luego con una navaja pequeña la asesté un golpe.

F.—El primer golpe dónde se le dió a la Escola?

B.—Adelante.

F.—Pudieron ser tres?

B.—Lo ignoro.

F.—Y el golpe de la espalda cómo se le dió?

B.—No recuerdo que la asestase golpe ninguno en la espalda.

El señor Fiscal relata brillantemente la forma en que pudo darla la puñalada en la espalda.

En nuevas preguntas le dice al procesado que si después de haberla inferido las puñaladas y ya en el suelo, la cogió el dinero que llevaba.

B.—No me apoderé de nada.

F.—Cómo figura entonces en su primera declaración que la sustrajo veinte duros?

Ante la obstinación de Barbán de negar todas sus declaraciones, el fiscal pide que se dé lectura a todas ellas y así lo hace el Secretario.

Terminada la lectura, el señor Fiscal reanuda el interrogatorio, dirigiendo varias preguntas al procesado relacionadas con el dinero que sacó a la Escola del bolsillo.

Barbán, que se contradice con frecuencia, se ha mostrado sereno de ánimo contestando a las preguntas formuladas brillantemente por el señor Fiscal.

El acusador privado

Terminado el interrogatorio del teniente fiscal, el presidente concedió la palabra al acusador privado que hizo al procesado estas pregunsas:

—Ha manifestado usted que Escolástica le seguía constantemente y a todas partes ¿es esto cierto?

—Sí.

¿Cuándo la conoció usted, poco o mucho antes del hecho de autos?

—Unos cuatro o cinco meses antes.

—¿La conoció usted en funciones de su cargo de policía?

—Sí señor; la conocí en la Inspección de policía, a donde con freccencia asitía.

—¿Cuándo usted la conoció en la Inspección fué cuando la pidió relaciones amorosas?

—No recuerdo.

—¿Es cierto que algunas veces cenaba usted en casa de Escola y en compañía de ella?

—Sí señor; algunas noches.

—¿Le acompañaba a usted Manolo, su compañero, algunas veces?

—Sí señor.

—¿Y su otro compañero, Félix Ortega?

—No recuerdo; creo que sí.

—¿Es cierto que alguna de las noches en que usted cenó en casa de Escola discutió con ella llegando a maltratarla de obra?

—No recuerdo.

—¿Cuándo se vió usted con Escola por última vez antes del dia en que se cometió el hecho de autos?

—El dia 12 de Marzo.

—¿En su casa?

—No señor; en la calle.

—¿Qué dia fué el último que usted estuvo en casa de Escola?

—No recuerdo.

—¿El dia en que usted la vió por última vez la dijo que pensaba hacer el viaje a Guaza para ver a su familia?

—No, señor.

—¿Y ella, le habló a usted de algún viaje?

—Si señor; me dijo que iba a ir a Madrid.

—¿Facturó usted los muebles de Escola por orden de ella?

—Yo no, los carreros hicieron la facturación.

—¿Fué usted quien indicó a los carreros donde habían de facturar los muebles de Escola.

—No, señor.

—¿Intervino usted para embalar los muebles?

—No

—¿A qué hora llegó usted a la estación de Palencia para tomar el tren en que pensaba hacer el viaje a Cisneros?

—A las cuatro.

—¿Vió usted a Escola en la estación?

—No señor; entré en el andén y allí estuve paseando con dos compañeros, después me fui a sacar billete, y cuando volví al andén me ocupé de buscar un departamento donde por haber pocos viajeros pudiese yo ir cómodamente, me metí donde iba la pareja de la guardia civil y allí estuve hasta que arrancó el tren sin haber visto a la Escola en todo el tiempo.

—¿Y antes de llegar a Paredes, la había visto usted?

—No me apercibí de que viajase en el mismo tren que yo.

—¿Cuando usted descendió del tren en Cisneros, dijo usted a Escola que se apease?

—No. señor.

—¿Habia alguien en la sala de espera de Cisneros, cuando en ella entraron Escola y usted?

—No había absolutamente nadie.

—¿Conoce usted los caminos, carretera y senderos que conducen a Guaza?

—Si señor.

—¿Si hay carretera, porqué fueron por el camino y sendero?

—La carretera no es a Guaza, y el sendero solo lo es hasta la mitad, después es un buen camino y la distancia por la carretera, que si que pasa por Guaza, es mucho mayor.

—Para tomar el camino tuvo usted que atravesar la reguera, ¿cómo lo hizo si tiene dos metros de anchura?

—Saltando.

—¿Y Escola, cómo la pasó? ¿La dió usted la mano?

—No señor, ella si que me pidió que se la diese, pero yo la contesté de muy mala manera y no se la dí, así es que no se cómo pasaría porque yo seguí andando.

Después, a preguntas del letrado, dice que Escola, después de el hecho, quedó de rodillas, algo inclinada a la derecha, que no la produjo ninguna herida por la espalda, que no arrastró el cadáver de su víctima hasta la reguera, que Escola había vendido su casa a los pocos días de hacer ocurrido el hecho de la Carretona, pero no por indicación suya y que Escola le entregó entonces 3.050 pesetas.

La defensa

El abogado defensor señor García Crespo, hizo al procesado el interrogatorio siguiente:

—Ha manifestado el procesado que en fecha 12 de marzo aún estaba en relaciones con Escola y que estas eran de tal índole, que entre ustedes había confianza para comunicarse sus proyectados viajes, pero que a usted, por su condición de casado, no le convenía en modo alguno continuar esas relaciones, habiéndoselo dicho así a Escola, a pesar de lo cual ella le seguía a toda partes.

—Si.

—¿Existió persecución por parte de Escola y firme propósito de terminar con ella por parte de usted?

—Si.

—¿El día que Escola vendió su casa fué el mismo en que a usted entregó las 3.050 pesetas que tenía?

—Si señor, la misma noche de aquel día.

—¿Es cierto que con esa cantidad pagó Vd. lo que debía a la Carretona?

—Si.

—Es cierto que Escola le hizo saber su propósito de marchar a Madrid para desde allí ir a Zaragoza donde residía su hijo?

—Si.

—Es cierto que ante estos proyectos de Escola y creyéndose Vd ya libre de ella fué cuando pensó Vd. ir a despedirse de su familia antes de emprender el viaje a Jerez donde había Vd sido destinado?

—Si.

—Es cierto que Vd. dijo a Escola que no podía llevarla con Vd. a Jerez pero que estuviese tranquila que no la abandonaría?

—Si.

—Escola cuando Vd. estaba en la estación y en el trayecto pudo verle y seguirle sin reparo ni ocultación, así como a todos los sitios iba tras de Vd. y hasta preguntando en su oficina dónde estaba su Benigno?

—Si.

—Es cierto que antes de ocurrir lo que ya usted ha referido y ya en Cisneros tuvieron lugar entre usted y Escola una o dos escenas violentas por empeñarse ella en seguirle hasta Guaza?

—Si.

—Dado el carácter violento que usted dice tenía Escola ¿es cierto que ésta persistió en seguirle y hasta llegó a insultarle?

—Si.

—¿Qué clase de insultos fueron?

—Después de negarme yo a que viniese conmigo y después de esas escenas violentas que por esta causa tuve con ella, saltando la reguera continué andando por el sendero y ella me decía «párate sinvergüenza», «permita Dios que te mates, cobarde»; ante estos insultos mi amor propio altamente ofendido hizo que retrocediese hasta donde ella estaba y entonces me llamó canalla y no pudiéndome contener la dí una bofetada. Ella entonces redobló sus insultos y ofendió gravemente a mi madre. Ciego, sin ser dueño de mi voluntad, la dí con una pequeña navaja los golpes que ya he dicho; al verla caer no me detuve y no pude comprobar el daño que la había hecho. Impresionado por lo que acababa de suceder ya no tuve valor para irme a Guaza a despedirme de mis padres y volví a la estación de Cisneros para tomar el tren mixto y regresar a Palencia. Cuando llegué aquí estaba tan impresionado que me sentí indispuesto teniéndome que meter en la cama.

—¿La primera declaración que usted prestó fué ante la guardia civil?

—Si.

—¿Fué negativa?

—Si.

—La segunda fué ante el juez de Mazuecos?

—Si.

—Es cierto que la primera declaración la hizo Vd. estando verdaderamente horrorizado ante el mal que Vd. no quiso causar a Escola?

—Si.

—Estaba Vd. esposado cuando declaró en Mazuecos?

—Si.

—Y lo estaba Vd. en términos que ni siquiera pudo hacer uso de los lentes?

—Si.

—Es cierto que tuvo que ponérseles a Vd. el señor Teniente Fiscal allí presente?

—Si.

El fiscal protesta de la afirmación hecha por el procesado y niega que tal hiciese.

Es cierto que su segunda declaración la hizo Ud a presencia del Teniente Fiscal, esposado, ante el cadáver de su víctima cuyos brazos sostenía el alguacil teniendo en las manos dos velas?

—Si.

—¿Es cierto que antes de dirigírsele ninguna precunta se le dijo: «reconoce usted ese cadáver?

—Si.

—¿Es cierto que a esta pregunta usted contestó: «sí, es el de Escola, aunque está muy desfigurada»?

—Si.

—¿Es cierto que entonces el juez con palabras bastante bruscas le dijo a usted: «está tan desfigurado como usted lo ha puesto» y después pronunció un verdadero discurso, en el que con frases muy duras le afeó su proceder?

—Si, es cierto.

—¿Es cierto que al insistir usted que no había causado tales daños a Escola, el juez dijo que ya no tenía nada que hacer y que allí estaba la pareja de la Guardia civil?

—Si.

—¿Quedó usted solo con la Guardia civil en el mismo sitio en que estaba el cadáver de su níctima?

—Si.

—¿Y entonces fué cuando a petición de usted volvió a constituirse el Juzgado y usted hizo la declaración a que nos referimos?

—Si.

—¿Y fué entonces cuando el Teniente Fiscal le hizo a usted preguntas relativas al robo y que donde había usted echado el dinero que robó?

—Si.

Es cierto que cuando Vd. prestó esta declaración en el local donde el Juez y el Teniente Fiscal le estaban preguntando había público?

—Si, había bastante.

El señor Fiscal protesta de las declaración del procesado manifestaado que en la habitación donde Barbán hizo aquella declaración no había público.

Terminado este interrogatorio hecho por el Abogado defensor el señor Presidente de la Sala suspendió la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde,

NOTICIAS

Entre los decretos de Guerra firmados recientemente por el Monarca, figura uno, disponiendo que pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, nuestro querido amigo el general de división don Joaquín Martinez García.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Timoteo de la Cruz, 142'50 pesetas; don Eutiquio Madrigal, 2.265; don Félix Abia, 277'02; don Andrés A. Cañibano, 356'62; don Florentino Martinez, 598.

El «Boletín Oficial» publicará en uno de los próximos números los auncios de subasta relativa a los montes del distrito.

El Juzgado de Instrucción del partido de Sahagún, interesa la busca y rescate de dos caballerías mayores y una menor, que fueron robadas durante la noche del 11 de Agosto último de las cuadras de Ramón Caballero y Benito Pérez, por unos gitanos que se supone se encaminaron con dirección a las provincias de Palencia y Valladolid.

---

† El domingo 19 de los corrientes a las ocho y media de su mañana darán principio en la Iglesia de las Agustinas Recoletas las Misas Gregorianas que en sufragio del alma del que fué su compañero don Angel Alonso Quiroga serán mandadas aplicar por el Claustro y alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Celestina Alonso Martínez, esposa de don Balbino de la Vega, a quien, con tan triste motivo, así como al hijo, padres y demás familia de la finada, les reiteramos nuestro pésame por la pérdida sufrida.

Notas militares

Han sido destinados a prestar sus servicios a la Zona de esta capital el teniente coronel de infantería don Eugenio Moreno Sanais y el comandante don Victor Martinez Sanchez.

Después de haber practicado durante varios años en importantes clínicas de Madrid, abrirá en breve su consulta en esta capital el estudioso médico don Cándido Diez que se dedica a la especialidad de partos enfermedades de la mujer y secretas.

A las señoras

Gran exposición de abrigos, capas, últimos modelos de Paris y peletería moderna.

Central Hotel

JABÓN ZOTAL

Antiséptico y de tocador.

Purifica y hermosea el cutis. 4

Dependiente

Se desea uno que sepa algo de contabilidad y lo haya practicado en algún escritorio. Se informará en la Imprenta de este periódico.

ANGEL CASAS

DOCTOR EN MEDICINA

Establecido en Villada

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha establecido en su consulta de la calle de José Casado, número 18, un gabinete de

Rayos X y electricidad médica

dotado de aparatos modernos apropósito para aplicaciones de RAYOS X, galvanización, corrientes farádicas, electricidad estática (efluvios, soplo, baño y chispa eléctrica), inhalaciones de ozono, etc. etc.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 3 1/2 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

OBRAS DE TEXTO

Las adoptadas para el presente curso se venden en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral. 48.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 16

La escasez de trigo

Han celebrado una extensa conferencia los señores Sánchez Toca y conde de San Luis con objeto de cambiar impresiones acerca de las medidas que deben adoptarse para el aprovisionamiento del trigo, en vista de la escasez de dicho cereal.

La subida de alquileres

Varios periódicos de la Corte se ocupan de la enorme subida que han experimentado los alquileres de las casas, abundando en la opinión de que se hace necesario el establecimiento de una tasa para evitar el escandaloso abuso que con los colonos vienen sosteniendo los propietarios de fincas urbanas.

Gobernador del Banco

El señador don Eduardo Sanz Escartín ha sido nombrado Gobernador del Banco de España.

Reunión de una junta

Se ha reunido en el Ministerio de Hacienda la junta de edificios del Estado, a fin de emitir informe respecto a la adquisición de edificios donde instalar las Facultades de Medicina de Madrid y Granada y de terrenos en Irún donde emplazar una estación sanitaria.

Los conflictos obreros

En Gobernación nos han manifestado que ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto obrero de Las Palmas, y que las noticias recibidas acerca de la excitación habida en Navarra son en extremo optimistas.

El reglamento de Policía

También nos ha dicho el señor Burgos Mazo que a fin de estudiar con detenimiento el proyecto de trabajo, estaba examinando los reglamentos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Atacan a una estación

Por noticias recibidas de Ceuta, se sabe que los cabileños de Hauz atacaron la estación del Rincón.

Gracias al heróico comportamiente del cabo y seis números de la benemérita, el enemigo huyó sin conseguir su objeto de apoderarse de la estación.

De Reformas Sociales

Con arreglo a la organización recientemente decretada, se han hecho los siguientes nombramientos del personal del Instituto de Reformas Sociales.

Acción Social, don Adolfo Posada.

Inspección, don José Marvá.

Secretario general, don Julio Puyol,

Jurisprudencia, don Ricardo Hoyuelos.

Sindicalismo, don Alvaro Lopez Núñez.

Estadística de la producción, señor Gascón y Marín.

Los cesantes

Una comisión de cesantes del Estado, ha visitado esta mañana al presidente del consejo a fin da que sean respetados sus derechos

Trigo y carbón

Según manifestaciones del ministro de abastecimientos está preparando un stok de veinte mil toneladas de trigo con destino a Madrid.

También con destino a la corte prepara importantes cantidades de carbón.

El conde de San Luis, nos manifestó que tenía en estudio ciertas instrucciones que remitía en breve a los inspectores provinciales de Abastos.

Cumpleaños y aniversario

Hoy ha celebrado su cumpleaños la infanta doña Isabel, hija del infante don Carlos y de la malograda princesa de Asturias cuyo aniversario de su muerte se cumple mañana.

Visitando al Rey

El exministro de Abastecimientos señor Maestre ha cumplimentado esta mañana a don Alfonso con objeto de agradecerle el interés que el monarca se ha tomado por las inundaciones de Cartagena.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.° 7

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes 17.—Santos Eduvigis y Mariano.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería de don Santiago Rincón

Ignacio Domenech. Marichu. La mejor cocinera española. 3'50.

P. Teodoro Rodríguez. Máximas educadoras: 1.

A. de Urquila. Higinie Roca: 1'50.

Menéndez Pelayo. Los heterodoxos: 1.

Andrés Revész y García Mercadal. Los grandes cuentistas húngares: 3 pesetas.

A. Hernández-Catá. Los Siete Pecados: 3.

Alvarez Quintero. La Madrecita: 3.

Pérez Lugín. La Casa de la Troya, (13 edición): 4.

Antonio de Hoyos. El Secreto de la Ruleta: 3.

Ptas 3,50 de 25 y 32 bujías, { clara o ½ esmerilada.

Luz blanquísima, como el sol.

Las lámparas de filamento metálico consumen un 50% más que la ARGA, tienen una luz amarilla y muy poco rendimiento luminoso.

El pequeño sobreprecio de la ARGA se amortiza en un par de semanas y después ahorrará V. muchas pesetas.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor **Adolfo Hielscher**, Almacenes de maquinaria y material eléctrico

MADRID.—Marqués de Cubas, 10

CARBONERÍA DE

Domingo García

Gil de Fuentes, 9. — PALENCIA

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.

Antracitas especiales para calefacciones y cocinas, de Guardo y Villaverde.
Herraj, especial para braseros.
Piña y cisco de Salamanca para ídem.
Briquetas, a precios muy económicos.

Servicio a domicilio. Teléfono, 116.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

MOLINO

Se arrienda en el pueblo de Arenillas de San Pelayo con un juego de piedras francesas para trigo y otro para comuña con los accesorios de limpia, cedazo, etc.

Para tratar con don César Barba, en Saldaña.

Se vende

Un macho cerrado, alzada siete cuartas dos dedos. Para tratar con Saturnino Campo, en Valdeolmillos.

Palomina

Se venden de 250 a 300 fanegas, en Frechilla. Para tratar, con Juan Bartolomé, Villaconcha, Palencia.

Hortelano

Se necesita que sepa bien su obligación y con buenas referencias. Informes: Manuel Polo.

Cal viva y muerta

se vende a precios económicos, carretera de Grijota, Primitivo Casares.

Cerdos

Sementales para cerdas primerizas y viejas, de raza vitorianos, los tiene Leoncio Baldajos, en el camino de la «Huerda de Gudián», junto al paso del ferrocarril del Norte en Palencia.

Se venden

una mula, de 7 cuartas y 5 dedos; un macho burreño de 7 cuartas y 7 dedos. Dirigirse a Simeón Pérez, en Paredes de Nava.

Ganado lanar en venta

Se venden en Buenavista de Valdavia, propiedad de Francisco Fernández, 170 reses de todas clases.

Para tratar con el dueño, los días festivos en Buenavista y los laborables en Respenda de la Peña.

GRANDES COSECHAS

Solamente se obtienen abonando intensamente y para ello nada mejor que el empleo racional del

Abono nitrogenado CERES

Procedente del crematorio de esta Ciudad

Para informes, pedidos, etc., al Sr. Gerente Comercial de CERES

Calle Nueva, 14.—PALENCIA

CARBONES
VICTOR MATILLA

Avenida de Casado del Alisal, 16

Minerales superiores: grasos, semigrasos y antracitosos
Especiales para cocinas y calefacciones
Precios alambicadísimos y peso garantizado

Se reciben encargos en el teléfono n.º 56, en el almacén de D. Alejandro Ortega, en la caseta n.º 24 de la Plaza de Abastos y en los comercios de Ultramarinos de D.ª Sabina Matilla, de D. Olegario Fernández y D. Pedro Pesquera.

Servicio urgente a domicilio

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

En la segunda quincena de octubre saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español

"INFANTA ISABEL"

directamente para HABANA y con escala solamente en GIJÓN, admitiendo pasajeros de todas clases.

A FINES DE DICIEMBRE O PRIMEROS DE ENERO VOLVERA A SALIR ESTE VAPOR DE SANTANDER Y GIJON DIRECTO A HABANA, admitiendo también pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse al Agente General en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad Ras, 8, primero.—Teléfono, 335.—SANTANDER

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

Traspaso

Urgente, de una tienda de ultramarinos, sitio lo más céntrico de esta capital. Informarán Valentín Calderón, 38, segundo.

SE VENDE

una casa, sita en la calle de Rizarzuela con un solar rectangular de 793 metros cuadrados, con puerta accesoria a la Avenida del General Amor y un patio de 98 metros cuadrados.

También se venden otras dos casas lindantes a la anterior, todo unido. Informarán: Rizarzuela, núm. 24.

Sirvienta

se ofrece, viuda, de 35 años, para dentro o fuera de la capital, para casa de poca familia, informarán, Mayor Antigua 139, Palencia.

A los ganaderos

Se arriendan los pastos de invierno del monte de la Villa de Paredes de Nava. Para tratar, con el dueño de la finca.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia